

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **057**

Fecha: 1-OCT-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2012 00196	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO - POSADA BOLIVAR	ROBERTO HERNAN - HURTADO ROBLEDO	Auto de trámite RESUELVE SOLICITUD REMATE	30/09/2020	
170013103002 2017 00005	Verbal (Oralidad)	ARACELY - GALLEGO DE CORTES	CARLOS ANDRES - MONTAÑO CUARTAS	Auto termina proceso por desistimiento tacito	30/09/2020	
170013103002 2018 00078	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA PATRICIA - GIRALDO	ANDRES ALEXANDER - SEPULVEDA	Auto de trámite DISPONE ENTREGA DE DEPÓSITO JUDICIAL	30/09/2020	
170013103002 2019 00062	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ALBER - GIRALDO SALAZAR	N.N.	Auto requiere parte	30/09/2020	
170013103002 2019 00130	Verbal (Oralidad)	ANA DELIA - GONZALEZ PARRA	N.N.	Auto de trámite CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO /// TIENE A CODEMANDADO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	30/09/2020	
170013103002 2020 00101	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	N.N.	Auto requiere parte DEMANDANTE ANTES DE RESOLVER SOBRE EMPLAZAMIENTO	30/09/2020	
170013103002 2020 00105	Verbal (Oralidad)	EXEDIEL - GOMEZ MURILLO	EMPRESA ARAUCA S.A.	Auto decide recurso DE REPOSICIÓN - NO REPONE AUTO ACLARA DECISIÓN - NO DA VALIDEZ A TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN - REQUIERE PARA NOTIFICACIÓN	30/09/2020	
170013103002 2020 00131	Ejecutivo Singular	GLORIA ELENA - LOPEZ MURILLO	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago NIEGA MEDIDAS CAUTELARES	30/09/2020	
170013103002 2020 00141	Ejecutivo Singular	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS SANTA SOFIA	N.N.	Auto inadmite demanda	30/09/2020	
170013103002 2020 00147	Verbal (Oralidad)	GENERACION PROYECTOS E INVERSIONES SAS	N.N.	Auto inadmite demanda	30/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **1-OCT-2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FELIPE DEL RÍO ARROYAVE
SECRETARIO